

MAT: DESIGNA SUBROGANTE A LA JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE OPERACIONES

SANTIAGO, 09/05/2022

RESOLUCIÓN EXENTA №: 1300-015168/2022

VISTOS:

Artículos 80 y 81 del Estatuto Administrativo contenido en el DFL Nº 29/2004 que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.834 de 1989, Ley Nº 18.910 de 1990 Ley Orgánica del Servicio, modificada por Ley 19.213 de 1993, Resolución Nº 06/2019, de la Contraloría General de la República y la Resolución Exenta RA Nº 166/1520/2021 de la Dirección Nacional de INDAP y

CONSIDERANDO:

Que es necesario establecer el orden de subrogancia para ejercer la función de Jefatura del Departamento de Operaciones, de la Dirección Regional Metropolitana de Santiago, frente a impedimentos, inhabilidades o ausencias de su titular.

Que no existe, en el Departamento de Operaciones, funcionarios que reúnan los requisitos para desempeñar las labores correspondientes a la Jefatura del Departamento de Operaciones, de acuerdo al artículo 80 del Estatuto Administrativo, y al tenor de lo dispuesto en la Resolución Exenta Nº 166957 de 26 de noviembre de 2018, de esta Dirección Regional Metropolitana.

RESUELVO:

PRIMERO: DESIGNASE subrogante de la Jefatura del Departamento de Operaciones, a contar del 06 de mayo del 2022, al funcionario que a continuación se indica.

FERNANDO ALBERTO VÁSQUEZ MUÑOZ, RUT.: Profesional asimilado a grado 9º EUR.

SEGUNDO: DÈJASE, sin efecto todas las Resoluciones Exentas en materia de Orden de Subrogancia, de la Jefatura del Departamento de Operaciones, emitidas con anterioridad, por esta Dirección Regional Metropolitana.

ANOTESE Y COMUNIQUESE



ONOFRE ANTONIO SOTOMAYOR DIAZ

Director Regional
Direccion Regional Metropolitana

EGS/GVM/SSE

Distribución:

UNIDAD DE PERSONAS UNIDAD DE FOMENTO OFICIAL DE PARTES

DEPARTAMENTO DE OPERACIONES



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en: /?key=23874252&hash=b6e9b